

ACTA DE COMITÉ ESPECIAL

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-MDSJB/CE-OXI LEY N° 29230 - SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO, EJECUCIÓN DE OBRA Y FINANCIAMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:
"CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE CENTRO POBLADO EL CARMEN DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI 2697295.**

En el Distrito de San Juan Bautista, a los 30 días del mes de Julio del 2026, siendo las 8:30 horas, se reúnen en la Gerencia de Infraestructura, Gestión de Riesgo y Desarrollo Urbano, el comité especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 132-2026-MDSJB/ALC, para continuar con los actos de evaluación de la propuesta económica y propuesta técnica de la oferta valida presenta al PROCEDIMIENTO DE SELECCION N° 001-2026-MDSJB/CE-OXI para la SELECCION DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO, EJECUCION DE OBRA Y FINANCIAMIENTO DE LA SUPERVISION DEL PROYECYO DE INVERSION: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE CENTRO POBLADO EL CARMEN DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI 2697295.

INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL QUE ACTÚAN EN EL ACTO

- Ing. Mary Pili Tipismana García
Gerencia de Infraestructura, Gestión de Riesgo y Desarrollo Urbano
Presidente Titular
- Ing. Juan Gerardo Hernández Chang
Jefe de Obras Privadas y Catastro
Primer Miembro Titular
- Econ. Mirla Pérez Huayta
Jefe de la Oficina de Abastecimiento
Segundo Miembro Titular

INICIO

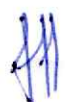
DEL

ACTO

PÚBLICO

Con el quórum de ley, el Presidente del Comité Especial dio por iniciado el acto, haciendo mención a sus miembros que el presente acto tiene por finalidad dar los resultados de la evaluación de la propuesta económica y propuesta técnica presentado por el postor **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.C.** Al respecto, el Comité de Selección, de conformidad con los actos realizados cuyos resultados constan en actas, concluye que el postor **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.C.** cumplió satisfactoriamente la evaluación de la propuesta económica y técnica en el marco de la Ley N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSION PUBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO Y DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1534, DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LA LEY N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSION PUBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO, Y DISPONE MEDIDAS PARA PROMOVER LA INVERSION BAJO EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, Y SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 038-2026-EF.


Mary Pili Tipismana García
PRESIDENTE
COMITE ESPECIAL


Juan Gerardo Hernández Chang
PRIMER MIEMBRO
COMITE ESPECIAL


Econ. Mirla Pérez Huayta
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

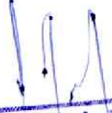
ACUERDO DEL COMITÉ ESPECIAL

Culminadas las etapas cuyos resultados constan en la presente acta, el Comité Especial, por **UNANIMIDAD** y en aplicación del artículo 105 del Decreto Supremo N° 038-2026-EF - REGLAMENTO DE LA LEY 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSION PUBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO, Y DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1534, DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LA LEY N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSION PUBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO, Y DISPONE MEDIDAS PARA PROMOVER LA INVERSION BAJO EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, ADJUDICA LA BUENA PRO del presente PROCESO DE SELECCION N° 001-2026-MDSJB/CE-OXI LEY 29230 PRIMERA CONVOCATORIA - SELECCION DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO, EJECUCION DE LA OBRA Y FINANCIAMIENTO DE LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE INVERSION "**CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE CENTRO POBLADO EL CARMEN DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA**" con CUI 2697295, al postor **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.C.**, por la propuesta económica de **1,720,289.80 soles**, y habiéndose presentado como único postor se da por consentida la Buena pro en el mismo acto, tal como lo establece el numeral 105.2 del artículo 105 del precitado reglamento.

Siendo las 10:00 pm horas del mismo día se da por concluido el presente acto, procediendo el comité especial a firmar la presente acta en señal de conformidad.


Mary Pili Tiptsmana García
PRESIDENTE
COMITE ESPECIAL


Juan Gerardo Hernández Chana
PRIMER MIEMBRO
COMITE ESPECIAL


Econ. Mirla Pérez Huayta
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL